Barranquilla, 24 marzo 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBECANCELAR
A
RAFAEL ANTONIO VELEZ RUIZ

C.C. # 19.320.009

NO responsable de IVA

LA SUMA DE $7.000.000 (Valor en Pesos)

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS:

SIETE MILLONES DE PESOS M/L (Valor en letras)

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ COMO EL PROCESO DE HABILITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. (Objeto del Contrato).

Periodo comprendido FEBRERO 22 de 2026 – MARZO 21 de 2026, de acuerdo la cláusula del contrato N° 202600058 DE 2026.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: De ahorro 080100717501 Banco BANCOOMEVA.

En constancia de lo anterior se firma, 24 marzo 2026.

Cordialmente,



Nombre del Contratista: RAFAEL ANTONIO VELEZ RUIZ
Documento de Identificación: 19.320.009 (número NIT)
Dirección: Carrera 49D No. 94-49 CASA 1, El Poblado
Correo Electrónico: asesoriaravel@gmail.com
Teléfono Celular: 3008398090